



ACUERDO PCSJA19-11299
12 de junio de 2019

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de asistente administrativo – grado 6 de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - código 212106”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de 6 de junio de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado por el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer un cargo de asistente administrativo – grado 6 de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - código 212106, vacante reportada mediante oficio DEAJ019-471.

Orden	Nombre	Puntos
1	RUBIANO MÁRQUEZ TULIO ERNESTO	696,19
2	ROA MARTÍNEZ DEYANIRA	685,28
3	LUQUE SÁNCHEZ LEIDY CAROLINA	677,60
4	JARAMILLO GUERRERO SANDRA MILENA	674,29
5	CARDOZO PÉREZ PEDRO NEL	672,16

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

CENDOJ/PZM/ACV/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ